

## Concurso de cocina Cuenca Abstracta

Además de convertirse en foro para jóvenes cocineros, este certamen de nivel nacional pretende incorporar la gastronomía como expresión creativa y su unión al arte abstracto. Se quiere conseguir un plato, basado en el cuadro de Fernando Zóbel titulado *Ornitóptero*, configurando un plato identificativo de la marca Cuenca Abstracta 2016.

**Organiza:** Cuenca Abstracta 2016

**Lugar de Celebración:** Casa de la Demandadera (C/Julián Romero 14, 16001 Cuenca)

**Fecha de celebración:** 6 de noviembre de 2017

De acuerdo a las siguientes bases

- Pueden participar todos los profesionales de la cocina, con un mínimo de 5 años de experiencia profesional. Para ello deberán enviar al correo de la Secretaría Técnica [info@cuencaabstracta2016.com](mailto:info@cuencaabstracta2016.com) su currículum profesional y la receta (con ingredientes, cantidades y preparación) del plato que van a cocinar y dos fotografías en color de dicha receta elaborada. El plazo límite para la presentación de recetas finaliza el 29 de octubre de 2017.
- De todas las solicitudes recibidas, el Jurado seleccionará un total de 5 participantes para el concurso. El 31 de octubre se comunicarán los cocineros seleccionados.
- Los cocineros seleccionados deberán elaborar durante el concurso un plato:  
  
Plato basado en carne de caza, concretamente lomo de ciervo, la trufa serrana y vinos de las DO de Cuenca inspirado en el cuadro de Fernando Zóbel titulado *Ornitóptero* que se adjunta al final de las bases. Dispondrán de 120 minutos.
- Los concursantes, tras sorteo previo, iniciarán su participación en el concurso de 10 en 10 minutos. Serán penalizados con 0,5 puntos por minuto de demora aquellos participantes que no cumplan dicho requisito. La organización concede 2 minutos de cortesía, y si no se ha terminado el trabajo transcurridos estos 2 minutos, se podrá presentar únicamente tras el trabajo del siguiente concursante, y con penalización en la puntuación.
- Cada Concurante preparará 4 raciones del plato elaborado que serán presentadas en el soporte que considere adecuado.
- Los participantes dispondrán cada uno en su área de trabajo de 1 fogón con 2 fuegos. Además tendrán a disposición como zona común: 1 Horno Rational, 1 microondas y servicio de agua / fregadero. El resto de menaje, herramientas de

trabajo o utensilios necesarios, serán aportados por cada uno de los concursantes.

- Todos los ingredientes para la confección, elaboración y presentación de los platos deberán ser frescos, no pudiendo traer productos elaborados. Todas las recetas deben poder cocinarse íntegramente durante el tiempo del concurso. Se primará el uso adecuado de productos denominación de origen conquense como aceite de la alcarria, azafrán de la mancha, miel de la alcarria, queso manchego, ajo de las Pedroñeras ...
- Todos los Concursantes y Ayudantes se verán obligados a ir vestidos, obligatoriamente, con uniforme de cocinero.
- Cada Concursante podrá llevar al concurso un Ayudante, en cuyo caso deberá confirmar su asistencia a la Organización.
- El Jurado estará compuesto por profesionales de reconocido prestigio; en ningún momento podrán ver a los concursantes hasta la entrega de los premios, a excepción del jurado observador. A cada miembro del Jurado se le entregará una hoja de calificación en la que se puntuarán del 1 al 5 los siguientes aspectos:

Jurado Observador:

- Destreza /técnica
- Orden / Limpieza

Jurado Degustador:

- Presentación.
  - Originalidad.
  - Interacción de sabores.
- Uno de los miembros del Jurado puntuará con décimas, con el objeto de deshacer un posible empate, siendo éstas de 0,1 a 0,9. Cada miembro del Jurado puntuará individualmente y según su criterio.
  - Los gastos de alojamiento, así como el almuerzo del día del concurso correrán a cargo de la organización. Cualquier otro gasto derivado de la participación en el concurso, correrá por cuenta del participante.
  - Todos los concursantes están obligados a aceptar estas Bases, siendo el fallo del Jurado inapelable. Cualquier problema que surja, no especificado en las Bases, será resuelto a juicio de la Organización.
  - Los concursantes ceden, los derechos de sus recetas a la organización, pudiendo ser utilizarlas libremente en publicaciones, blogs..., citando el nombre de los autores.

- El concurso está dotado con 2000 euros en premios, distribuidos en 2 categorías: 1.500 € para el primero y 500 € para el segundo que se entregarán al término del Concurso.

***Ornitóptero*, de Fernando Zóbel**

